

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 23 de abril de 2021

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 000122-2021-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se dispuso el inicio del procedimiento de inscripción y reinscripción de Martilleros Públicos para integrar la nómina de la Corte Superior de Justicia de Lima, correspondiente al año judicial 2021. El proceso iniciará el 26 de abril y culminará el 10 de mayo de manera improrrogable. Asimismo, se estableció que el único medio para la presentación de solicitudes será vía correo electrónico al siguiente correo: secretariageneralcsjli@pj.gob.pe .

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.